Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

RESOLUCIÓN N°497

Asunción, 12 de setiembre de 2012

VISTA: La Nota Oficial N° 200 de fecha 06/08/2012, por la cual se aprueba el Llamado "Mnatenimiento y reparación de transformador", según Contratación Directa N° 28/2012, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción y el Acta del Comité de Evaluación Nº 29, de fecha 12/09/2012, la Nota U.O.C N° 342 de fecha 12/09/2012.

CONSIDERANDO: Los Presupuestos presentados por las empresas: Gotze Ingeniería S.A., Transformadores del Paraguay S.A., Trafosur S.A., según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C ", por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Adjudicar a la empresa Transformadores del Paraguay S.A. para el mantenimiento y reparación de transformador, por la suma total de Gs. 3.300.000.- (Guaraníes Tres millones trescientos mil), IVA incluido de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta, afectando los Recursos Institucional del Objeto de Gasto **2 – 243 - 30 "Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebels de oficina**".

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Sr. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino
Decano